



**ACTA NO. 19
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE JULIO DEL
REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE FECHA
8 DE JULIO DE 2008**

En la Ciudad de San Pedro Garza García, Nuevo León, siendo las 8:00 horas del día 8 de Julio de 2008 reunidos en el Recinto Oficial del Republicano Ayuntamiento **En uso de la palabra el C. Lic. Fernando Margáin Berlanga, Presidente Municipal, expresa:** Muy buenos días, **Señores Regidores y Síndicos**, conforme a la convocatoria que recibieron en tiempo y forma para esta Primera Sesión Ordinaria del mes de Julio de 2008 del Republicano Ayuntamiento 2006-2009, a celebrarse en esta Sala de Sesiones de Cabildo el día de hoy 8 de Julio de 2008 a las 8:00 horas, cedo el uso de la palabra a la **C. Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, Secretario del Republicano Ayuntamiento** para que tome lista de asistencia.

En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: Vamos a proceder a tomar lista de asistencia.

Síndicos:

Lic. Fernando Canales Stelzer	Ausente con aviso
Lic. Cecilia Carolina Rodríguez Valdez	Presente

Regidores:

Lic. Rebeca Clouthier Carrillo	Presente
Ing. Jaime Toussaint Elosúa	Ausente con aviso
Lic. Ana María Schwarz García	Presente
Lic. José Américo Ferrara Olvera	Ausente
C. Pompilia Camarillo Tristán	Presente
C. Faustino Saucedo Medina	Presente
Lic. José Francisco Lozano García	Presente
Ing. José Daniel Villarreal Iglesias	Presente
C. Elsa del Rosario Aguirre García	Presente
Ing. José Alfredo Letayf Kaim	Presente
Lic. Enrique Esteban García de la Garza	Presente
Arq. Sonia González Quintana	Presente

EXISTE QUÓRUM LEGAL SEÑOR PRESIDENTE.

En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: A continuación, pongo a consideración de Ustedes el Orden del día programado para esta Sesión.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del día.
3. Lectura, rectificación y aprobación en su caso del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 24 de Junio de 2008, así como la dispensa de la lectura de la misma.
4. Cumplimiento de acuerdos.
5. Propuesta para sustituir dos Integrantes Ciudadanos del Comité Municipal de Consulta y Participación de la Comunidad en Materia de Seguridad Pública.
6. Informe de Comisiones.

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

- I.- Expediente 90/01 Concesión de Uso a favor del C. RICARDO GONZÁLEZ SADA.
- II.- Expediente 172/01 Convenio de Colaboración y Permiso de Utilización de Uso a favor de la Persona Jurídica denominada Patronato de Foot Ball Valle, A.C.
- III.- Expediente 18/02 Concesión de Uso a favor del C. RODRIGO CANTÚ SEGOVIA.
- IV.- Expediente 102/04 Concesión de Uso a favor de la C. IVONNE COSTA RUIZ.
- V.- Expediente 24/07 Concesión de Uso a favor de las Personas Jurídicas Denominadas SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES CHN, S.A. DE C.V. y DESARROLLOS INMOBILIARIOS LOBRE, S.A. DE C.V.
- VI.- Expediente 45/07 Concesión de Uso a favor del C. ALBERTO SANTOS DE HOYOS.
- VII.- Expediente 52/07 Concesión de Uso a favor de las Personas Jurídicas Denominadas PYCSA, S.A. DE C.V. y ESTRATEGIA CREATIVA, S.A. DE C.V.



VIII.- Expediente 13/08 Concesión de Uso a favor de la Persona Jurídica Denominada PROYECTA Y SUBSIDIARIAS, S.A. DE C.V.

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO

- I.- Expediente CLC 16291/2008 Cambio de uso de suelo
- II.- Expediente CLC 16292/2008 Cambio de uso de suelo
- III.- Expediente CLC 16409/2008 Modificación de lineamientos
- IV.- Expediente CLC 16830/2008 Cambio de densidad y modificación de lineamientos

COMISIÓN DE ESPECTÁCULOS Y EXPENDIO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS

- I.- Expediente SP-17/2007 Licencia para Expendio de Bebidas Alcohólicas

7. Asuntos Generales.

8. Clausura.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

ACUERDO

Está a consideración de Ustedes, el Orden del día programado para esta Primera Sesión Ordinaria del mes de Julio de 2008 del Republicano Ayuntamiento. Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

Continuando con el uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, expresó: **EL PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DIA.-** Lectura, rectificación y aprobación en su caso del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 24 de Junio de 2008, así como la dispensa de la lectura de la misma.

ACUERDO

Someto a su consideración, la solicitud de Dispensar la lectura del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 24 de Junio de 2008, así como la aprobación de la misma. Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

Continuando con el uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, expresó: Continuando con el orden del día, pasamos **AL PUNTO CUATRO, QUE ES EL CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS.**

SE NOTIFICÓ AL C. REGIDOR, ING. JOSÉ ALFREDO LETAYF KAIM, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE E IMAGEN URBANA, A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, A LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO, A LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO, A LA DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO E INSPECCIÓN, LO SIGUIENTE:

SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24 DE JUNIO DE 2008 CELEBRADA A LAS 8:00 HORAS.

- 1.- Propuesta de la C. Regidora Lic. Ana María Schwarz García para la modificación de nomenclatura de la calle Batallón de San Patricio, localizada en la zona de Valle Oriente.
- 2.- Expediente 14/08. Incorporación de 2-dos áreas al Dominio Público Municipal
- 3.- Expediente CLC 16730/2008 Modificación de lineamientos
- 4.- Cumplimiento de sentencia definitiva de fecha 27-veintisiete de agosto de 2007-dos mil siete, dictada en el Juicio Contencioso Administrativo número 565/2006, por el C. Licenciado JOSÉ ALONSO SOLIS NAVARRO, Magistrado de la Primera Sala Ordinaria del Tribunal Contencioso Administrativo del Estado.
- 5.- Cumplimiento de sentencia definitiva de fecha 20-veinte de diciembre de 2007-dos mil siete, dictada en el Juicio Contencioso Administrativo número 627/2005, por la C. Licenciada JUANA MARÍA TREVIÑO TORRES, Magistrada de la Primera Sala Ordinaria del Tribunal Contencioso Administrativo del Estado.
- 6.- Cuenta 4318 Revocación de licencia



- 7.- Expediente SP-8/2008 Licencia para Expendio de Bebidas Alcohólicas.
- 8.- Expediente SP-9/2008 Licencia para Expendio de Bebidas Alcohólicas.

Continuando con el uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, expresó: Continuando con el **PUNTO CINCO** del orden del día es la propuesta para sustituir dos Integrantes Ciudadanos del Comité Municipal de Consulta y Participación de la Comunidad en Materia de Seguridad Pública.

.....

ACUERDO

Está a consideración de ustedes, el dictamen presentado por el C. Lic. Fernando Margáin Berlanga, Presidente Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León, respecto a la sustitución de dos Integrantes Ciudadanos del Comité Municipal de Consulta y Participación de la Comunidad en Materia de Seguridad Pública, en los términos en que fue expuesto.
 Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.
APROBADO POR UNANIMIDAD.

Continuando con el uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, expresó: Continuando con el **PUNTO SEIS** del orden del día que es Informe de Comisiones, se encuentran inscritas la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, la Comisión de Desarrollo Urbano y la Comisión de Espectáculos y Expendio de Bebidas Alcohólicas.

.....

ACUERDO

Está a su consideración de ustedes la solicitud presentada por el C. Regidor, Lic. José Francisco Lozano García, en el sentido de ceder el uso de la palabra al Licenciado José Humberto González Leal, Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal, el LIC. Rodolfo Moreno Rodríguez, Director de Patrimonio; el Lic. José Chávez Chávez, Coordinador de Operaciones; el Profesor Ricardo Resendez, Director de Deportes y la dispensa de la lectura de los dictámenes. Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

- 1.- Expediente Administrativo número 90/01 relativo a la solicitud sobre renovación de concesión de uso de un área municipal, presentado por el C. RICARDO GONZÁLEZ SADA, **Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.**

.....



.....
.....

ACUERDO

Está a consideración de ustedes, el dictamen presentado por el C. Regidor, Lic. José Francisco Lozano García, Secretario de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, respecto al expediente 90/01, en los términos en que fue expuesto. Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

2.- Expediente Administrativo número 172/01 relativo a la solicitud sobre renovación de Convenio de Colaboración y Permiso de Utilización de Uso de un área municipal, presentado por el ING. MIGUEL GÓMEZ COLLADO, bajo el carácter de Apoderado General de las personas jurídicas denominadas PATRONATO DE FOOT BALL VALLE, A.C.

Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

ACUERDO

Está a consideración de ustedes, el dictamen presentado por el C. Síndico Primero, Lic. Fernando Canales Stelzer, Secretario de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, respecto al Expediente 18/02, en los términos en que fue expuesto. Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. **APROBADO POR MAYORÍA CON LA AUSENCIA DE LA C. REGIDORA ARQ. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA**

3.- Expediente Administrativo número 102/04 relativo a la solicitud sobre concesión para que se dé en uso un área municipal para acceso a inmueble, presentado por la C. IVONNE COSTA RUIZ.

Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

Regidora, Lic. Rebeca Clouthier Carrillo

Yo secundo la moción de retirar el dictamen y creo que lo básico aquí es analizar si existe la posibilidad de otro acceso por una vía entonces considerarse que siga por esa vía el acceso y respetar en lo más que se pueda la avenida Valle de San Ángel que así se ha venido haciendo e inclusive el Municipio tiene demandas con algunos que ahí residen y que ya violan el acceso por avenida valle de San Ángel.

4.- Expediente Administrativo número 24/07 relativo a la solicitud sobre concesión de uso de tres áreas municipales, presentado por la C. JACQUELINE TORRES PALACIOS bajo el carácter de Apoderada Especial de las personas jurídicas denominadas SERVICIOS Y



.....
ACUERDO

Está a consideración de ustedes, el dictamen presentado por el C. Regidor, Lic. José Francisco Lozano García, Secretario de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, respecto al expediente 45/07, en los términos en que fue expuesto. Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada.
APROBADO POR UNANIMIDAD.

6.- Expediente Administrativo número 13/08 relativo a la solicitud sobre concesión de uso de un área municipal, presentado por la C. DANIELA GARZA HERRERA con el carácter de Directora General y Apoderada General de la persona jurídica denominada PROYECTA Y SUBSIDIARIAS, A.C.

Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.

.....
Regidor, Ing. José Daniel Villarreal Iglesias

Nada más una aclaración en el orden del día viene PROYECTA Y SUBSIDIARIAS, S.A. DE C.V. y en el dictamen viene PROYECTA Y SUBSIDIARIAS, A.C., entonces nada más que se aclara si es S.A. DE C.V. ó A.C. porque no coincide en el orden del día con el dictamen.

.....
ACUERDO

Está a consideración de ustedes, el dictamen presentado por el C. Síndico Primero, Lic. Fernando Canales Stelzer, Secretario de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, respecto al Expediente 13/08, en los términos en que fue expuesto.
CON LA OBSERVACIÓN HECHA POR EL C. REGIDOR, ING. JOSÉ DANIEL VILLARREAL IGLESIAS
Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada.
APROBADO POR UNANIMIDAD.

Continuando con el uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, expresó: Continuando con el **PUNTO SEIS** del orden del día, ahora corresponde el turno a la Comisión de Desarrollo Urbano,

.....
ACUERDO

Está a consideración de ustedes la solicitud presentada por la C. Regidora Arq. Sonia González Quintana, en el sentido de dispensar la lectura de los dictámenes y ceder el uso de la palabra al personal de la Secretaría de Desarrollo Urbano. Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada. **APROBADO POR MAYORÍA CON LA AUSENCIA DEL C. REGIDOR LIC. JOSÉ FRANCISCO LOZANO GARCÍA.**

1.- Expediente CLC 16291/2008 C. MARIA ALICIA TERESITA GARCIA BALLESTEROS, consistente en un Cambio de Uso de Suelo de Habitacional Unifamiliar o Desarrollo en Condominio Horizontal a Servicios, Sub-género: Estacionamiento para automóviles, para el lote ubicado en la calle Vía Lata y Vía Borelli, en la Colonia Fuentes del Valle, en este Municipio, al cual corresponde el expediente catastral 14-068-009.

Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.



.....
.....
.....
.....
.....

ACUERDO

Está a su consideración el dictamen presentado por el Regidor, C. Faustino Saucedo Medina, Secretario de la Comisión de Espectáculos y Expendio de Bebidas Alcohólicas, referente al expediente SP-17/2007, en los términos en que quedo expuesto:

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo de la forma acostumbrada.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

Continuando con el uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, expresó: Continuando con el **PUNTO SIETE DEL ORDEN DEL DIA; QUE ES ASUNTOS GENERALES**, se encuentra inscrito primeramente: el Regidor Enrique García

Regidor, Lic. Enrique Esteban García de la Garza.- Bueno días, hace días vi una nota en el periódico que hablaba que se iba a contratar a un abogado para ver algunas cuestiones externas del Municipio, yo no estaba enterado que se fuera a hacer algo por el estilo, a mi me gustaría saber primero quien fue el que decidió que se iba a contratar a esa persona, segundo cuanto va a cobrar y tercero, de dónde va a salir el presupuesto para pagar los honorarios de ese abogado?, entonces si me gustaría que alguien contestara esas preguntas.

En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: El Regidor Francisco Lozano.

Regidor, Lic. José Francisco Lozano García.- Es algo muy sencillo, todavía nos e contrata a ningún abogado, como usted leyó la nota, se esta haciendo una análisis, todavía no hay una propuesta en su momento lo analizaremos todos en conjunto porque sería un presupuesto de los Regidores, pero todavía no hay nada, aun se está haciendo una propuesta económica departe de este abogado y solamente una señoría para los Regidores, como ahí se comenta.

Regidor, Lic. Enrique Esteban García de la Garza.- ¿Qué tipo de accesoria? perdón.

Regidor, Lic. José Francisco Lozano García.- Iría específicamente sobre logares que están de alguna manera desorientados en su forma de actuar con el reglamento del Municipio y como proceder nosotros para ponerlos en orden.

Regidor, Lic. Enrique Esteban García de la Garza.- Pero eso que no es atribución y facultad de la administración en si y no de los Regidores, de acuerdo a lo que yo leí, porque no tengo información de esto, se va a contratar para ver algunas cuestiones de algunas discotecas y lugares que no están cumpliendo con los Reglamentos, quien debe de atender esa situación precisamente es la administración, nosotros como Regidores podemos hacer sugerencias que atiendan esos caso, pero quien debe de atenderlo es la administración directamente, en particular la Dirección Jurídica, si la Dirección Jurídica requiere de alguna asesoría externa para un caso determinado pues ya se analizara internamente... yo creo que es un asunto que debería de atender directamente la administración.

En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: La Regidora Ana María Schwarz.

Regidora, Lic. Ana María Schwarz García.- Bueno, eso precisamente es lo que hemos estado comentando, hasta donde nosotros tenemos la atribución de entrar a esa área y la posibilidad que fuera un abogado experto en amparo o cualquier otro abogado que pudiera orientar precisamente al jurídico para tener... para realizar un trabajo con mejores resultados, pero simplemente es una idea todavía andamos viendo la factibilidad de que eso



se permita de acuerdo a los reglamentos y todo y sería como cualquier consultor que el Municipio contrata, pero de hecho no hay ningún presupuesto determinado para eso, tendríamos que hacer una serie de... una solicitud, pero como les digo no hay nada concreto, ni se ha definido absolutamente nada, ya sería una cosa que nosotros en conjunto podríamos decidir.

Regidor, Lic. Enrique Esteban García de la Garza.- Yo en este caso... es obvio que necesitamos mejores resultados, para atender ese tipo de cuestionamientos y algo se tiene que hacer para que se corrija, sin embargo creo que nos estamos yendo por el lado equivocado, quien debe de tomar esa determinación es precisamente la Secretaría del Ayuntamiento, de analizar cuales son las situaciones, en que hemos estado fallando, si se necesita un apoyo, bueno ya analizarlo y comunicarnos a nosotros como Regidores si en determinado momento ... porque es una inquietud que hemos tenido, que se va a hacer para ataca ese problema, pero yo creo que no depende y no somos nosotros o nosotros somos los que debemos de proponerle, si exigirle a la administración resultados pero al final de cuentas creo que no es atribución de los Regidores, si no principalmente de la administración, es su responsabilidad y nosotros lo que tenemos que hacer es exigir que se tengan esos resultados.

En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: Regidor José Alfredo Letayf.

Regidor, Ing. José Alfredo Letayf Kaim.- Yo no se de quién sea atribución o no, lo que si a veces es tener otro punto de vista, no sé hasta que fondo o hasta que tanto agarre el papel de tener otro abogado, pero si tenemos que tener otro punto de vista, ahora no sé si esta poyo jurídico que están obteniendo tenga que ver con los marcos jurídicos de los reglamentos que están faltando o nada más es para discotecas así como dice...digo ya tenemos alguna fecha para los reglamentos que están sin fecha de cuando pueden estar listos, por falta de marco jurídico.

En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: ¿Cómo cual?, no lo entiendo

Regidor, Ing. José Alfredo Letayf Kaim.- Como el de Ecología, el de Ecología no tiene una revisión, entonces quiero saber ahorita que...

En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: Sí, ya lo están viendo... comentarios fuera del micrófono... la Secretaría... hasta donde yo tengo entendido, la Secretaría está... bueno, eso me comento a mí la Lic. Consuelo Arguelles que ella tenía la encomienda de apoyar al Ing. Jorge Esparza para sacar un documento y proponérselo a ustedes...

Regidor, Ing. José Alfredo Letayf Kaim.- El documento ya esa listo, lo sacamos entre... nada más falta el marco jurídico y de hecho habíamos quedado que iba a haber fechas para ver cuando lo iba a revisar, es el documento que tiene 8 meses, ahora... no me quiero salir del tema, yo nada más estoy escuchando que hay un abogado o que va a haber un abogado, que están viendo la opinión de un abogado para otros casos de la Comisión de Alcoholes, entonces nada más es para la Comisión de Alcoholes, porque yo escuche que era para apoyo de los Regidores, dijo el Licenciado Francisco.

Regidor, Lic. José Francisco Lozano García.- Yo los invitaría a que esperemos los tiempos, únicamente como Comisión, nosotros creímos conveniente y ahí estuvieron unos de ustedes, tener una opinión externa pero no se ha tomado ninguna determinación, los invito a que vayamos juntos y nos esperemos a que todos nos pongamos de acuerdo en este tema.

En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: Regidor Enrique García

Regidor, Lic. Enrique Esteban García de la Garza.- Nada más lo que si es, que se tenga mucho cuidado porque el nombre del abogado que salió en la prensa, el Director Jurídico



nos comento en la sesión de Gobierno y Reglamentación hace unos días, que tenía en su despacho algunos asuntos en contra del Municipio, entonces nada más tener cuidado, que la persona que se va a contratar no vaya a tener ningún tipo de conflicto.

En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: Muy bien, continuamos en asuntos generales le toca precisamente... perdón la Regidora Elsa Aguirre.

Regidora, C. Elsa del Rosario Aguirre García.- Si se hace alguna junta... para estar enterados que estemos todos, para tomar ya la decisión, pero todos.

Regidor, Lic. José Francisco Lozano García.- Claro, y aprovecho para invitarlos en las juntas de Seguridad Pública se les ha estado invitando a todos los Regidores cuando les circulen la agenda pues pueden acompañarnos.

Regidora, C. Elsa del Rosario Aguirre García.- Creo que esta última que tuvieron era también con alcoholes y... nada más si que nos avisen, porque de esta no me entere, para tomar todos el acuerdo

En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: Continuando en asuntos generales le toca el turno al Regidor Francisco Lozano.

Regidor, Lic. José Francisco Lozano García.- Gracias, como les comente en la sesión pasada hicimos una sesión **focus grup**, con EGAP, escuela de graduados en administración pública, si puede apagar la luz el licenciado, por favor y pues son algunas formulaciones de la línea de acción y recomendaciones para orientar actividades de prevención, tratamiento y comunicación social en torno a las adicciones en el Municipio de San Pedro San Pedro Garza García, nuestro Alcalde está haciendo un esfuerzo tiránico, grande en el tema de la seguridad y estamos concientes que esto debe de venir de áreas no únicamente de la policía si no también llegar al tejido social.

Antes de entrar en la metodología, quisiera destacar los puntos a la edad de 10 y 14 años, los jóvenes están ingresando en la droga, las drogas más comunes con las que están ingresando es la marihuana, el alcohol y los inhalantes; las zonas más propensas es San Pedro 400, Los Sauces, Rincón de la Montaña, Los Pinos, sin embargo también en el sector Valle ahí hay presencia de consumo de droga, pero es más difícil acceder a estos datos por la cautela que mantiene los ciudadanos y el problema principal que detectamos es la desintegración familiar, estos fueron los 5 factores más significativos como oportunidades, existen Ongs y organismos que ayudan a la problemática aquí en el Municipio, hay universidades y centros de estudios interesados en la problemática ejemplo, el GAP del ITSM con el cual hay muy buena relación y nuestra Presidenta del DIF ha estado trabajando en coordinación, disposición de la sociedad, la sociedad ya reconoce que este es un problema el nivel socio económico y de educación facilita el acceso al servicio y a la información.

Los 5 factores más significativos en cuanto a riesgo hay mayor disponibilidad de drogas, hay presión de amigos y compañeros para la aceptación de grupo, la mayor variedad de sustancias, antes era conocidas 2, 3 ó 4 drogas, ahora también hay drogas sintéticas que hace mucho más daño a la salud, son mucho más tóxicas y más adictivas.

El alcohol como parte aceptable de la sociedad en los adolescentes, muchos jóvenes inician con una copita y le van a aumentándole nivel hasta llegar al punto que ya no es suficiente y buscan otras experiencias en las drogas.

La incongruencia de las familias y permisibilidad, aquí hemos visto que muchos jóvenes llegan tarde a sus casas y de alguna manera nos comunican como autoridad que porque no cerramos y porque no hacemos esto, creo que los papás deben de hacer su trabajo cuidar a sus hijos, exigirles que lleguen a horas adecuadas y ver con quien anda, ver sus amistades.

5 factores significativos... como oportunidades, hay varios programas que tienen la prevención y atención del problema como "Vida Inteligente", que emprendió nuestro Alcalde en esta administración, en conjunto con el DIF y Desarrollo Social, está el programa "D.A.R.E." que es un programa de la Secretaría de Seguridad Pública y habla con los jóvenes de las primarias y secundarias, "Libertad con Responsabilidad", "Escuela Segura", "Acciones en Cadena", CAP, CRECO, Centro de Mediación, San Pedro Joven, DIF,



INFAMILIA , etc., el deseo de atender esta problemática por parte de las autoridades y el personal que atiende los programas y apoyo a los jóvenes del Municipio con recursos para poder terminar la escuela, esto es muy importante, que no abandonen sus estudios, porque en el ocio se encuentran más vulnerables a ser atraídos por estas adicciones.

Programas para la prevención de la violencia a escuelas y a la comunidad y alianzas y apoyo por parte de ONEGS.

Los 5 factores más significativos... como amenazas pudiera ser la falta de continuidad de los programas ante cambios de administración, de administraciones municipales, llega un Alcalde... y en este caso el Licenciado Margáin emprende pues estos centros, esperemos que la próxima administración le de continuidad para que haya efectos positivos, falta de conocimiento de los apoyos que existe para salir del problema, no toda la comunidad conoce, entonces aquí es donde debemos de hacer un esfuerzo para que se conozca, la poca paga a los que vigila lo relacionado con las drogas, muchas veces pues las mismas personas de este ámbito se ven tentadas, falta de seguimiento a los infractores, vemos que el 85% de las personas que son llevadas ante el Ministerio Público resuelven su situación y quedan libres bajo ante un argumento legal...

Comentarios fuera del micrófono.

Regidor, Lic. José Francisco Lozano García.- Bueno, el de "Vida Inteligente"... viene el D.A.R.E., "Vida Inteligente" es el que se implementaron en esta administración, el Instituto Municipal de la Familia también y hay unos que son del estado que son organizaciones civiles que ya tiene mucho más tiempo.

Comentarios fuera del micrófono.

Regidor, Lic. José Francisco Lozano García.- Alta de más personal en áreas preventivas, aquí debemos de sumarnos todos y dar a conocer la información.

Las actividades, formulación de líneas de acción, tres puntos, involucrar a los padres de familia, que dispongan de tiempo para reforzar las actividades, aprovechar al personal capacitado para que transmita la información de los programas, enfoque de recursos no sólo al tratamiento, si no también al a prevención que es nuestra facultad la prevención y no la reacción.

En tratamiento y prevención social, detección temprana de los casos de consumo en todas las instancias, vemos que cuando una persona ingresa en las drogas los padres se tardan 10 años en darse cuenta de este problema, entonces hay que estar atentos en ver que se inicia un cambio en la actitud de la persona, ya se apelo largo, tatuajes, etc.,

Crear centros de rehabilitación para hombres y para mujeres en el Municipio, acuerdos de coordinación entre centros de tratamiento e instancias culturales, deportivas y asistenciales para la canalización y seguimiento de casos.

Movilización social, necesitamos que organismos de sectores empresariales, religioso, médico y académico en los diferentes, emprenda campañas y se hable de este tema, mayor afeamiento con organismos dedicados a la prevención, con jóvenes y con la familia, fomentar la participación donde puedan interactuar tanto la persona con adicciones, con miembros del gobierno hacia el deporte y ayuda académica e inclusive diplomados.

Promoción institucional y comunicación social, apoyar a que la gente denuncie tanto las cuestiones de tráfico de estas sustancias, como el mismo consumo, si un amigo sabe que su compañero de la escuela esta en esta problema pues que le comente a los papás para que estos tomen acciones.

Mayor y mejor difusión de las opciones de tratamiento al alcance de los adictos y sus familias, hacer conciencia que la problemática no es sólo de policía, maestros e iglesia, que los padres son los responsables que sus hijos estén sanos.

Colaboración, programas preventivos de talleres de lectura CYJ, investigación sobre el tema con las universidades Instituto Tecnológico, quien amablemente soportó este estudio y hubo expertos del área de adicciones, contar con directorio de convenios de apoyo en el Municipio, lo que decía el Regidor Enrique, pus que la gente sepa a donde acudir y cuales son las instancias, cual le queda más cerca etc.

Vinculación, poder promocionar todos aquellos programas de prevención, que estén disponibles a los sampetrinos, reuniones mensuales o trimestrales de seguimientos de acuerdos y programa de colaboración, conocer la especialidad de cada organismo



Esto es todo es una continuación al esfuerzo repito de que nuestro alcalde ha emprendido y que bueno las distintas Comisiones junto con INFAMILIA, DIF hemos estado acercando, vamos a conocer esta información para que también los medios hagan lo correspondiente y nos ayuden a alertar a los padres de familia...

Regidora, C. Elsa del Rosario Aguirre García.- Francisco, se me hace una muy buena idea como prevención, también dar alguna información al entrar a las discos, a los muchachos como información, por todo lo que se ve también... *Comentarios fuera del micrófono...* exactamente y la otra empezar yo creo que en edades también, empezar las pláticas estas que han tenido mucho éxito las de "libertad con responsabilidad", empezarlas también en primaria, porque creo que son a nivel secundaria, entonces desde más temprano, se me hace una muy buena idea

En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: Regidor Enrique García

Regidor, Lic. Enrique Esteban García de la Garza.- También yo creo que es muy importante... ver el enfoque que esta teniendo INFAMILIA en cuanto a la labor que esta realizando en el Municipio... porque horita nos decían con toda razón que los papás debe de colaborar la prevención y todas estas cuestiones de sus hijos, sin embargo nos estamos dando cuenta que muchas familias en nuestro Municipio, son familias de papás separados, desintegradas, y luego por ganarse al niño uno lo deja hacerlo que quiere y el otro no, entonces yo si creo que debemos de reforzar el espirita de lo que es la familia en general, la labor de INFAMILIA puede ser muy importante para ayudar en este tipo de cuestión.

En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: La Regidora Ana María Schwarz.

Regidor, Lic. Ana María Schwarz García.- Bueno, yo quiero decir que se me hace muy interesante toda esta información que se nos da, sin embargo creo que hay que continuar a ir un poquito más a ser más precisos en la información de quienes son esos muchachos que están metidos en esos problemas de drogas, en cuanto a las edades, el sexo, especificando que tipo de droga consumen y también en donde obtiene la droga, yo creo que al Municipio es esa información que tenemos que tener a la mano para precisamente esas acciones y esas políticas públicas que se van a encaminar a detener eso y a combatirlo sean más eficientes, o sea exactamente donde están, porque aquí como que dan la impresión de que están en las colonias populares y sabemos que no es así, yo creo que hay que hacer mucho más investigación, en ¿dónde están? en las colonias residenciales... ¿dónde están?, ¿de qué edades son?, ¿de qué sexo?, principalmente, ¿cuáles son esas drogas que consumen? y ¿de dónde las obtiene ellos? y más o menos también los costos y el dinero que se mueve en la droga, ya en los jovencitos, porque definitivamente porque el muchachito que tenga el poder económico tendrá más posibilidades de consumir un mayor número de drogas y yo creo que esa es información que necesitamos también tener a la mano

Regidor, Lic. José Francisco Lozano García.- Sí, totalmente de acuerdo Ana María, de hecho hay un estudio pero ciertamente los investigadores, los encuestadores batallan mucho con el sector Valle, el consumo de droga en el sector Valle es principalmente la cocaína, a diferencia de la zona poniente del Municipio, pero es la información muy celosa y no dan a conocer estos datos, sin embargo el número que llegase a ser es únicamente la punta del iceberg, porque el problema es muy, muy grande y nunca se puede conocer 100% con certeza y esa información nos la debe de prever en su momento la Secretaría de Salud del Estado.

En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: Muy bien, continuando en asuntos generales le toca el turno a la Regidora Sonia González

En uso de la palabra el C. Lic. Fernando Margáin Berlanga, Presidente Municipal, expresó: Yo quiero felicitar a Panchito por el trabajo que ha venido haciendo, en la Presidencia de la Comisión, la verdad que todo esto nos ayuda mucho al Municipio, a nosotros a ubicar la problemática en torno al territorio municipal y tomar medidas de



prevención y estos lineamientos, líneas de acción que conviene hacer en nuestra comunidad, muy útil este instrumento y muchas gracias.

En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: Adelante Regidora.

Regidora, Arq. Sonia González Quintana.- Gracias, dos puntos, primeramente yo quisiera felicitar a la administración por lo de la organización de la feria de San Pedro y muy en especial a la Licenciada Ethelvina Suárez, la Secretario de Desarrollo Social, precisamente por lo que es este evento, que realmente como siempre todos sus eventos en lo personal a mi me ha parecido muy atractivos, la Feria de San Pedro es... la organización del evento es muy, muy impecable el trabajo de la Licenciada Ethelvina y también, aprovechando la situación de los delfines están haciendo lo que es la delfinoterapia para los niños discapacitados, se me hacer realmente todo un éxito porque si ha ayudado a muchos niños y pues digo en las mañanas que no tiene show los delfines hacer este tipo de labor social, o sea se me hace realmente una labor muy loable, y.

Segundo punto, realmente quisiera con la cuestión... de la tala de árboles que vimos... o bueno comentamos en la sesión de Cabildo pasada, pues sigue habiendo lo que es una tala en este caso son unos bambú, que podemos ver en un parque, de aquí del Municipio en la colonia Fuentes del Valle, ha habido una tala de este tipo de bambú, en los cuales se cortan las ramas, se secan y posteriormente si podemos ver... como elemento decorativo porque las dejan secar, las barnizan y lo que podemos ver... no sé si se aprecia la foto de un árbol... bueno de dos árboles de bambú que están muy grandes, este tipo de bambú es difícil de que se dé, estos bambú tienen muchos años aquí... aquí podemos ver... bueno, más o menos podemos ver que este tipo de bambú no se da muy fácilmente, estas alturas... y realmente aquí podemos ver que estas varas ya tiene tiempo, contabilizando son 2, 2 árboles grandísimos, uno de ellos ya contando... fue el domingo a las 10:30 de la mañana, fueron 35 los troncos que se han cortado, 35, el otro árbol todavía presenta... todavía muchos troncos, otros están por cortar... esto sucedió el Domingo, a las 10:30 de la mañana...

Regidora, C. Elsa del Rosario Aguirre García.- ¿Pero quién corto eso?

Regidora, Arq. Sonia González Quintana.- Ahí esta la situación, lo más cuestionable es que empleados de Parques y Jardines desafortunadamente fueron vistos cortando esto, tenemos... bueno yo le pedí al coordinador que me diera los nombres, porque observe dentro de lo que es la caseta, esa fecha, la caseta de entrada de aquí de la dependencia, había dos unidades que habían salido a esas horas... el domingo muy temprano... el Coordinador no tenía idea, dos vecinos fueron los que reportaron, también hubo un reporte de... o sea levantado de la unidad, de una unidad de la patrulla, los cortaron sin permiso y yo me imagino que para... pues para lucrar indebidamente, porque...

Regidora, C. Elsa del Rosario Aguirre García.- ¿Cuándo fue?

Regidora, Arq. Sonia González Quintana.- Esto fue el domingo pasado, a las 10:30, para lucrar porque estas varas de bambú pues se cotizan más o menos como en \$300 pesos por vara ya tratadas, con su barniz y todo eso como elemento decorativo y el Coordinador de Parques y Jardines me dio... bueno ya solicitando su... los nombres de las personas me dió 3 nombres de las personas que hicieron este tipo de... pues de atentado ecológico y también en contra del mismo parque municipal, son lo señores, Antonio Emilio Morelos Ramírez, José Ceferino Acosta Martínez y Onecido Hernández Isabel, pues posteriormente yo quisiera que se pasara a Contraloría, para las sanciones que e pueda dar a estas personas, pues si este personal esta para cuidar parques y jardines del municipio y no para descuidarlos o destruirlos y mucho menos lucrar con este tipo de situaciones, el reporte esta levantado, las personas ya mes picaron, ya nada más es cuestión de que se someta a las sanciones que se deban de considerar para estos elementos que labora, desafortunadamente en parques y jardines y pues estamos para cuidar aquí los parques, es todo.

En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: Continuando en asuntos generales le toca el turno al Regidor José Alfredo Letayf.



Regidor, Ing. José Alfredo Letayf Kaim.- Es un punto muy sencillo, fui a hacer ejercicio ahorita a Calzada del Valle, estoy empezando otra vez a hacer ejercicio y se me hizo muy descuidada la pista, la pista esta muy descuidada, esta muy llena de lodo, la carpeta esta levantado, espero ver que esta administración pueda hacer algo hay muchos deportistas que están haciendo ejercicio ahí desde las 5 de la mañana hasta las 12 de la noche y es una pena que les damos un espacio pero pues prácticamente esta en pésimas condiciones.

Comentarios fuera del micrófono.

En uso de la palabra el C. Lic. Fernando Margáin Berlanga, Presidente Municipal, expresó: Hicimos un recorrido, hace como un mes y medio más o menos un mes, con gentes que corren ahí, fueron como 30 gentes, lo hicimos toda la pista la recorrimos, se tomo nota de todo y se va a recarpetear todo eso, no me acuerdo con que material ahí ellos saben, pero si efectivamente hay que darle mantenimiento.

Regidor, Ing. José Alfredo Letayf Kaim.- Pero si vamos a hacer algo durante esta administración...

Regidora, C. Elsa del Rosario Aguirre García.- Es un material especial definitivamente y lo otro también en el paseo... el puente no hay luz...

En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: En el Paseo de los Duendes.

Regidora, C. Elsa del Rosario Aguirre García.- Paso de los duendes y bueno definitivamente lo que es en cuanto al cuidado de los jardines también esta muy deteriorado, yo pregunte y creo que hay menos personal ahorita, se les concentro en otras áreas y si se les ve... yo también ya tengo tiempo y yo creo que es una muy importante zona, que tenemos que...

Comentarios fuera del micrófono.

En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: La Regidora Ana María Scharwz.

Regidora, Lic. Ana María Schwarz García.- Bueno, yo rapidito quiero comentar, que hay postemas en relación con la reunión de Cabildo pasada, en la que quisiera hacer estos comentarios, uno es en relación a lo que se publico y aquí vimos en la reunión obre la denuncia que hace Pepe Letayf, sobre la tala de árboles centenarios, recibimos un comunicado todos los Regidores de una organización que se llama "Bosques de San Agustín S.A de C.V." en donde ellos nos exponen ciertos argumentos que creo que son importantes para que nosotros los consideramos sobretodo que nos hablan que han plantado aproximadamente 900 árboles de la región, están preocupados por preservar lo más posible el paisajismo, en fraccionamientos como las Calzadas Residencial... y con lo anterior hace del conocimiento que "Bosques de San Agustín S.A. de C.V." ha hecho lo alcanzablemente posible para lograr un ecosistema exitoso y una urbanización que se integre al entorno del lugar, entonces yo creo que ellos nos solicitan que les demos... que están a nuestra disposición para platicar con ellos de este tema de la tala de árboles centenarios y bueno yo le quiero pedir a Pepe que... los citemos, que nos reunamos con ellos para escuchar todo eso que ellos nos quieren aclarar porque posiblemente no tenemos la información completa.

En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: Regidor José Alfredo Letayf

Regidor, Ing. José Alfredo Letayf Kaim.- Ahí no es que tengamos la información completa o si, aquí la única situación que aquí en la Mesa de Cabildo se comentó que fue un predio dentro del fraccionamiento las Calzadas y el periódico sacó que fue todo el fraccionamiento las Calzadas, entones ellos están diciendo, que no es todo el fraccionamiento las Calzadas que ellos están plantando árboles y eso es cierto, no es falta de información fue una información incorrecta del periódico que mencionó que todo el fraccionamiento las Calzadas



no sólo un predio, aquí vamos a aclarar eso, sólo un predio, fue una persona, la dueña de ese predio que esta dentro de las Calzadas la que hizo la infracción, pero no es una mala información de parte de nosotros si no fue parte del periódico.

Regidora, Lic. Ana María Schwarz García.- Bueno, muy bien, como quiera a mi me interesa tener toda la información que ellos nos puedan ofrecer y yo creo que si estaría bien que los invitáramos a una de nuestras reuniones porque podemos trabajar en conjunto con ellos.

Regidor, Ing. José Alfredo Letayf Kaim.- Con mucho gusto, pero la información si fue correcta, fue un predio, se dijo bien la misa, pero si el periódico lo expuso mal y pues queda aclarar que no es todo el fraccionamiento, el fraccionamiento si ha plantado muchos árboles, fue un particular el que hizo... y nada más era un centenario, no varios.

Regidora, Lic. Ana María Schwarz García.- Bueno, otra cosa, rapidito, que también en esa junta de Cabildo hice yo en lo persona la propuesta de ponerle a la calle Batallón de San Patricio el nombre de don Eugenio Garza Laguerre y bueno quería yo comentar que hemos tenido solicitudes de ciudadanos que fuera alguna otra calle que mejor se le pusiera el nombre y lo único que quiero decirle a los ciudadanos es que estamos estudiando cual sería la mejor opción de acuerdo a lo que los ciudadanos quieren y a lo que el Municipio considere que debe de hacerse, tomando en cuenta también la opinión de la familia del señor Garza Laguerre

En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: Regidor José Alfredo Letayf

Regidor, Ing. José Alfredo Letayf Kaim.- Muy correcto, nada más te voy a pedir un poquito Ana María, que todo lo que sea de cambiar el nombre las calles, se vea mediante la Comisión y que se hagan los escritos a la Comisión, yo veo... ahorita estas diciendo que han recibido escritos, digo yo soy el Presidente y no he recibido nada.

Regidora, Lic. Ana María Schwarz García.- Bueno, no hemos tenido reunión...

Regidor, Ing. José Alfredo Letayf Kaim.- No, no, no pero la información...

Regidor, Ing. José Alfredo Letayf Kaim.- El miércoles que tengamos la reunión yo te voy a exponer la información, no nada más porque tu seas el Presidente...

Regidor, Ing. José Alfredo Letayf Kaim.- Es que dijiste hemos recibido...

Regidor, Ing. José Alfredo Letayf Kaim.- Al que le llega la información, el día de nuestra reunión yo voy a exponer... las solicitudes que yo he recibido para que en Comisión lo veamos como lo hemos hecho siempre.

En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: EL PUNTO OCHO DEL ORDEN DEL DIA.- Es la Clausura. Habiendo sido agotado el último punto del Orden del Día para esta Primera Sesión Ordinaria del mes de Julio de 2008 del Republicano Ayuntamiento... si Regidora.

Regidora, C. Elsa del Rosario Aguirre García.- Yo quiero saber, aunque no este anotada puedo hablar, en asuntos generales.

En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: Deben de anotarse.

EL PUNTO OCHO DEL ORDEN DEL DIA.- Es la Clausura Habiendo sido agotado el último punto del Orden del Día para esta Primera Sesión Ordinaria del mes de Julio de 2008 del Republicano Ayuntamiento, programada para el día de hoy 8 de Julio de 2008, y siendo las con 11:00-once horas me permito clausurar los trabajos. Muchas Gracias.